

**GÉNERO Y TRABAJO EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA: LA CAPTACIÓN DE
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA FEMENINA SECUNDARIA A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN DEL
CUESTIONARIO CENSAL CON UNA ÚNICA PREGUNTA**

Antonio López, postdoctoral associate
lopez213@umn.edu

Robert McCaa, professor
rmccaa@umn.edu

Minnesota Population Center, University of Minnesota

Revisión 1 §2.174 (1998), p. 90:

Un examen de las prácticas nacionales y la investigación experimental indican que cuando sólo se formulan las preguntas básicas hay muchas posibilidades de que las mujeres sean clasificadas como amas de casa y no como personas económicamente activas. Se han registrado mejores resultados, con proporciones superiores de mujeres económicamente activas, en los casos en que se utilizan otros métodos para averiguar si las personas inscritas como amas de casa participaban en alguna actividad económica que suele estar clasificada erróneamente.

--Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación.

Naciones Unidas ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev. 1.

Revision 2 §2.243 (2007/02/12), p. 142:

There is a high risk of misclassifying women as homemakers when only basic questions are asked. Better results, showing higher proportions of women as economically active, have been recorded in cases when further probing questions were used during an interview or more detailed questions were included in a self-administered questionnaire, to ensure that those homemakers involved in some typically misclassified economic activities were assigned to their correct economic activity status.

--Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, United Nations

1.- Introducción

En los últimos años se ha registrado un considerable aumento del número de países de América Latina que han incorporado a sus cuestionarios censales preguntas que permiten registrar con mayor rigor la complejidad de la participación femenina en la actividad económica. La mejora en la captación de este tipo de información ha permitido en algunos países equiparar los datos censales de actividad a los obtenidos a partir de las encuestas de empleo diseñadas para su estudio. En estos casos, el censo de población ha dejado de ser una fuente de datos con un demostrado subregistro de la actividad femenina para configurarse como una fuente de datos adecuada para el estudio de la actividad, y superar, de esta forma, las críticas recibidas en las últimas décadas.

Uno de los principales aspectos que tradicionalmente han complicado el registro de la participación de la mujer en la actividad económica está asociado a la propia definición de actividad económica y a la distinción entre la actividad doméstica y la estrictamente remunerada. En muchos casos, la mujer, además de responsabilizarse de las tareas domésticas, participa activamente en otras actividades económicas, un fenómeno difícilmente detectable en los cuestionarios censales convencionales. Las recientes recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas hacen hincapié en estas limitaciones y subrayan la importancia de la captación de una información fiable en materia de actividad económica. La instrucción de los entrevistadores en estos aspectos concretos y la modificación del diseño del cuestionario censal son las principales estrategias que se sugieren para superar los citados obstáculos en la captación de la información económica.

Desde el proyecto IPUMS-América Latina, que ha recopilado las muestras censales de casi todos los países de la región gracias a los acuerdos con los Institutos de Estadística de cada país, estos cambios se contemplan con atención y entusiasmo. La presente aportación ahonda sobre la incorporación de una única pregunta que registra de forma más precisa la actividad económica femenina secundaria y que permite superar las limitaciones tan criticadas de los cuestionarios censales convencionales. Este nuevo modelo parte de una primera cuestión que permite declarar el estatus de ama de casa como actividad principal, pero que viene seguida de una segunda consulta en la que se invita a la población a identificar otras actividades económicas, independientemente de su remuneración. Bajo esta estructura censal, seguida por un número creciente de países de América Latina, se recoge una información más completa de la actividad económica desarrollada por la población, a la vez que se enfatiza la perspectiva de género en los registros censales.

2.- El Proyecto IPUMS-América Latina: pasado, presente y futuro

El proyecto IPUMS-AL (Integrated Public Use Microdata Series de América Latina) continúa con su triple propósito de recopilar y conservar microdatos censales, de homologar muestras anónimas de acuerdo a unos criterios uniformes, y de proporcionarlas al colectivo de investigadores sin coste alguno. Se dispone en la actualidad de microdatos para casi todos los censos desde los años sesenta hasta 2005 de casi todos los países de América Latina (ver cuadro 1), gracias a convenios estandarizados con los Institutos de Estadística correspondientes. Estos convenios se han configurado como pieza clave del positivo desarrollo de los primeros años de andadura del proyecto, de forma que han convertido al conjunto de países latinoamericanos en la principal área del mundo cuyos datos y documentación se ha homologado hasta la actualidad.

Gracias al espíritu científico de los institutos de estadística, la región ya es líder en el proyecto global IPUMS-Internacional. Los microdatos armonizados de 34 muestras censales correspondientes a 8 países latinoamericanos están a la disposición de los más de 2.000 investigadores de todo el mundo que se han registrado en el sistema de extracción de datos del proyecto IPUMSi. Aunque la proporción total de habitantes que residen en América Latina no alcanza la décima parte de la población mundial, su representación en el IPUMSi supera la tercera parte del banco de datos. En la primera fase de IPUMS-AL, el conjunto de países de América Latina suman más de 80 millones de registros anónimos, mientras que el banco de datos IPUMSi contabiliza un total de 202 millones de registros, correspondientes a un total de 26 países de todo el mundo. En la segunda fase de IPUMS-AL que se iniciará en 2009, cumpliendo con los convenios firmados, se pretende completar la homologación de las muestras censales de todos los países hispanoparlantes de la región, tanto de los censos históricos como de los de la década 2010. Asimismo, y con el permiso previo de los institutos nacionales de estadística, se piensa en agregar valor al banco de datos en dos aspectos, con el desarrollo:

1. de un tabulador que permita al investigador mostrar las frecuencias totales de su extracto antes de hacer su pedido (y así poder anticipar la generación de explotaciones inútiles)
2. de un sistema piloto geo-estadístico-informático-histórico similar al NH-GIS, desarrollado por el propio Minnesota Population Center (IPUMS USA) a partir de los microdatos censales homologados de los EE.UU.

El proceso de homologación de microdatos censales requiere del estudio minucioso de los conceptos y definiciones de cada una de las cuestiones en el formulario censal, de forma que el proyecto pretende homologar, simultáneamente, no sólo las bases de datos sino la documentación de los censos tanto en el tiempo como en el espacio. Han cambiado mucho los conceptos censales desde los años sesenta hasta

ahora y cada país tiene sus prácticas y convenciones propias. Respecto a la documentación, el sistema de IPUMS ofrece tres tipos disponibles a todos los investigadores (sin necesidad de contraseña) por medio de la página web¹:

1. fuentes originales de los institutos nacionales de estadística:
 - a. cuestionarios,
 - b. manuales de instrucciones,
 - c. y diccionarios de los bases de microdatos.

2. metadatos homologados del propio IPUMS:
 - a. descripción general del concepto censal,
 - b. universo (o filtro) a quienes se ha realizado la pregunta,
 - c. códigos compuestos ideados para cada variable (ver cuadro 2),
 - d. descripción particular de los censos de cada país, en la que se pueden reseguir los principales cambios conceptuales y de diseño experimentados en cada cuestionario,
 - e. libro de códigos para cada extracto pedido,
 - f. instrucciones en SPSS, SAS y STATA para la conversión del extracto al correspondiente paquete estadístico.

3. metadatos en inglés organizados en una base que permite demostrar dinámicamente al investigador la comparación entre uno o más países y censos para cualquier pregunta censal
 - a. de la precisa terminología en el cuestionario censal,
 - b. de las instrucciones al encuestador, extraídas del propio manual.

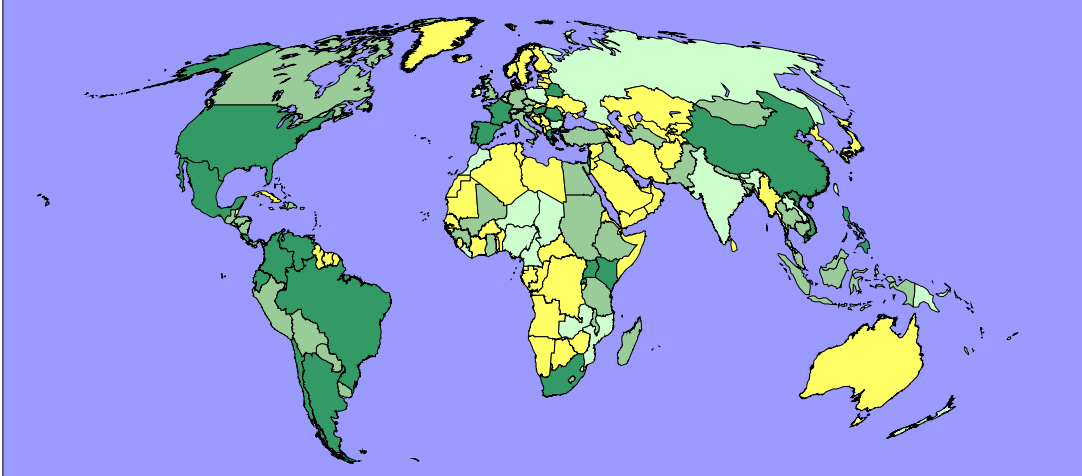
El sistema IPUMS persigue la homologación de la información a partir de la creación de códigos compuestos para cada una de las cuestiones. Es decir, para cada variable, el objetivo es que el primer dígito contenga información general, común para todos los censos y países, mientras el último dígito esconde información presente en uno o pocos censos. En el cuadro 2 se presentan como ejemplo los

¹ El IPUMS facilita la comparación dinámica de cualquier combinación de censos y países en el sistema, en inglés, tanto de la fraseología censal como las secciones correspondientes en los manuales de instrucciones. Es fácil apreciar la utilidad de tal sistema para facilitar la homologación a medida que va introduciendo censos adicionales al banco de datos. Los “homologadores” tienen que leer de nuevo toda la fraseología de cada censo ya en el sistema y por introducir. El web, por medio de páginas XML, es ideal para manejar tal sistema. Una vez perfeccionado, al equipo IPUMS le pareció lógico ofrecer el sistema a los usuarios. Como la información es pública no hay ningún motivo para restringir su acceso al público. Con solo 5 “clicks” es posible navegar el sistema. Aunque la descripción que sigue puede parecer pesada, no lo es tanto después de practicar algunas veces. Desde la página principal, el primer “click” es la palabra “Variables”. Segundo seleccionar el país (o los países) y los censos. Tercero, “click” “submit selections”. Cuatro, “click” en el nombre de las variables, como EMPSTAT. Antes de hacer el último “click”, deténgase un momento para leer los metadatos sobre la descripción general del variable y los particulares de los países y censos. Ya, el quinto “click” es “Enumeration text”. Aparece el texto de la frase en cada uno de los censos escogidos y las correspondientes instrucciones a los encuestadores (Importancia de la entrega de copias de los manuales de cada censo). Desde luego están disponibles los textos de los documentos originales (en solo 3 “clicks”), pero el sistema ofrece los documentos enteros sin tomar en cuenta la pregunta precisa de interés.

códigos compuestos de la variable actividad económica, tal y como figuran en el sistema dinámico de metadatos disponible en IPUMS. Se demuestra su utilidad para comparar las nomenclaturas censales.

Cuadro 1. IPUMS-América Latina en perspectiva global

Las totalidad de muestras disponibles actualmente se pueden consultar en www.ipums.org/international



País	Muestras	Notas	Década censal				
			2000s	1990s	1980s	1970s	1960s
Muestras anonimizadas y homologadas disponibles actualmente del IPUMS-AL I							
Argentina	4	Completo	2001	1991	1980	1970	1960
Brasil	5	Completo	2001	1991	1980	1970	1960
Colombia	5	'05 en mayo de 2008	2005	1993	1985	1973	1964
Costa Rica	4	Completo	2000		1984	1973	1963
Chile	5	Completo	2002	1992	1982	1970	1960
Ecuador	5	Completo	2001	1990	1982	1974	1962
Estados Unidos	5	'05 en mayo de 2008	2000	1990	1980	1970	1960
México	4	'95 y '05 en 2008; '80 en rescate	2000	1990	1980	1970	1960
Venezuela	4	'01 en mayo de 2008	2001	1990	1981	1971	1961
Muestras para inaugurar en años próximos durante el IPUMS-AL II							
Canadá	4	Completo; 4 en 2008	2001	1991-6	1981-6	1971-6	1961- 6
El Salvador	1	Falta manual 1992 y bases y documentación de 2007	2007	1992		1971	1961
Guatemala	5	Faltan manuales: 2002, 94 y 73	2002	1994	1981	1973	1964
Honduras	4	Falta manual de instrucciones: 1974	2000		1988	1974	1961
Nicaragua	1	Faltan bases y manuales: 2005, 1995	2005	1995		1971	1963
Panamá	5	Completo; 5 en mayo de 2008	2000	1990	1980	1970	1960
Puerto Rico	4	Completo; 4 en mayo de 2008	2000	1990	1980	1970	1960
Saint Lucia	2	Completo; 2 en 2009	2001	1991	1980	1970	1960
Bolivia	3	Completo; 3 en 2008/9	2001	1992		1976	
Paraguay	5	Faltan manuales 1992 y 2002	2002	1992	1982	1972	1962
Perú	1	Falta rescatar '81	¿?	1993	1981?	1972	1961
República Dominicana	4	Faltan bases y manuales 2002	2002	1993	1981	1970	1960
Uruguay	4	Completo; 4 en 2008/9		1996	1985	1975	1963

Nota: **año en negrita** = existencia de microdatos confirmados. "Manual" quiere decir instrucciones a los entrevistadores. Para precisar atrasos en caso específicos, favor de consultar con el delegado de IPUMS o enviar email a rmccaa@umn.edu

Fuente: Elaboración propia. IPUMSi.

Cuadro 2. Códigos compuestos de la variable actividad económica (EMPSTAT) en el sistema IPUMSi. Ejemplos de las categorías presentes en Chile (1992-2002) y México (1990-2000)

Code	Label	CHILE		MÉXICO	
		1992	2002	1990	2000
0	NIU	X	X	X	X
	ACTIVE (In Labor Force)				
100	EMPLOYED, not specified
110	At work	X	X	X	X
111	At work, and 'student'	.	.	.	X
112	At work, and 'housework'	.	.	.	X
113	At work, and 'seeking work'	.	.	.	X
114	At work, and 'retired'	.	.	.	X
115	At work, and 'no work'	.	.	.	X
116	At work, and 'other'	.	.	.	X
117	At work, family holding, not specified
118	At work, family holding, not agricultural
119	At work, family holding, agricultural
120	Have job, not at work last week	X	X	X	X
130	Armed forces
131	Armed forces, at work
132	Armed forces, not at work last week
133	Military trainee
200	UNEMPLOYED, not specified	.	.	X	X
201	Unemployed (Vietnam, Cambodia)
202	Worked less than 6 months, permanent job
203	Worked less than 6 months, temporary job
210	Unemployed, experienced worker	X	X	.	.
220	Unemployed, new worker	X	X	.	.
230	No work available
240	Unemployed, awaiting government job
300	INACTIVE (Not In Labor Force)
310	Housework	X	X	X	X
320	Unable to work/disabled	X	X	X	X
321	Permanent disability
322	Temporary illness
323	Disabled or imprisoned
330	In school	X	X	X	X
331	Awaiting school enrollment
340	Retirees and living on rent	.	X	X	X
341	Living on rents
342	Retirees/pensioners
343	Retired	X	.	.	.
344	Pensioner
345	Non-retirement pension
346	Disability pension
350	Elderly
360	Institutionalized
361	Prisoner
370	Not working, seasonal worker
380	Inactive, other reasons	X	X	X	X
999	UNKNOWN/MISSING	.	.	X	X

Fuente: Sistema dinámico de metadatos disponible en IPUMSi (www.ipums.org/international)

3.- La captación de la actividad femenina secundaria a partir de los cuestionarios censales

El registro de la actividad económica en los censos de población ha estado acompañado tradicionalmente por un debate paralelo sobre la capacidad de cada cuestionario por recopilar el amplio espectro de actividades económicas posibles. La complejidad por distinguir qué es actividad económica y qué no lo es parte desde la propia definición del concepto. Wainerman y Moreno (1987) critican el enfoque de “trabajador remunerado” que las recomendaciones internacionales habían potenciado durante el tercer cuarto de siglo XX, y que ha determinado, así, el diseño de los censos en materia de actividad económica. Esta aproximación, que suele discernir entre actividad económica y no económica a partir principalmente del criterio de la remuneración de la actividad laboral, comienza a plasmar sus limitaciones en el momento que es dirigido a estructuras económicas más frágiles, como lo son las de las áreas rurales en las que predomina la producción agrícola para autoconsumo.

Más allá de la evolución que ha experimentado la definición de actividad económica, cuyo debate no se pretende plasmar aquí², se ha demostrado que el diseño de la gran mayoría de los censos elaborados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en América Latina provoca una clara subestimación en el registro de la actividad. Este subregistro se produce entre toda la población, pero su intensidad no es aleatoria, sino que se manifiesta de forma más aguda en determinados grupos de población, una selección regida por el sexo de los individuos (mujeres) y por sus características socioeconómicas (la subestimación es más intensa entre los ocupados en el sector agrícola, entre los familiares no asalariados y entre los menos educados) (Wainerman y Recchini de Lattes, 1981). Wainerman y Moreno (1987) demuestran que cambios en el diseño de los cuestionarios censales de Argentina y Paraguay de la década de 1980, así como un entrenamiento más específico de los agentes censales, habrían generado unas tasas de actividad extraordinariamente más elevadas entre las mujeres que residen en los ámbitos rurales.

La clave de este incremento es, pues, la inclusión de la actividad femenina secundaria como parte de la actividad económica global; en definitiva, el hacer visible a las estadísticas el trabajo realizado por las mujeres y que resta al margen de una remuneración económica o de una producción tangible de bienes que se puedan comercializar (producción para autoconsumo, por ejemplo). Además, otros colectivos de población inactiva, como los individuos que se declaran estudiantes, pueden estar realizando también una actividad económica secundaria y permanecer invisible. El diseño del censo convencional no permite captar estas actividades secundarias, al incluir una única pregunta en la que se interpela sobre la actividad económica del individuo, y que suele obedecer a la estructura “¿Qué hizo usted en la semana X?” o, “¿de

² Buenas referencias sobre la evolución de la captación de la actividad económica en los censos de población y sus implicaciones conceptuales en el contexto latinoamericano son las realizadas por Wainerman y Recchini de Lattes (1981), Buvinic (1982), León (1985), Wainerman y Moreno (1987), Bustos y Palacios (1994), McCaa, Esteve, Gutiérrez y Vasques (2004).

las siguientes actividades cuáles desarrolla usted?”. Ambas estrategias permiten la declaración de un único estatus de actividad, de acuerdo a la concepción de actividad anteriormente comentada. Si la persona se declara inactiva (población que realiza tareas del hogar o estudiantes, además de jubilados, pensionistas de invalidez o de viudedad, rentistas...), este acostumbra a ser el punto final del recorrido del individuo por la batería de preguntas sobre actividad económica.

La captación de la actividad económica de la mujer ha suscitado la intervención de los organismos internacionales responsables de emitir las recomendaciones sobre el registro de estadísticas laborales. En 1966, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas reconoció las dificultades para captar la actividad económica de determinados grupos de población, como las trabajadoras familiares no remuneradas en el sector agrícola, las jóvenes que buscan trabajo por primera vez y los jubilados y pensionados que tienen una ocupación. Más tarde, en 1978, reconocieron de nuevo la difícil captación de las mujeres, especialmente las casadas, a las que los estereotipos tienden a asignarles la condición de amas de casa.




Más recientemente, la Organización de las Naciones Unidas ha multiplicado esfuerzos en esta línea y ha emitido recomendaciones más específicas que persiguen la mejora de la captación de la actividad femenina. La definición de población activa es ahora concreta, e incorpora también a quienes realizan tareas de producción para consumo propio. Los dos párrafos citados al inicio de este trabajo han sido incluidos en las recomendaciones de 1998 y 2007 y forman parte del conjunto de aspectos que tratan sobre este tema particular. En Anexos se detallan las recomendaciones y principios publicados en 1998 y 2007. En ambos documentos se destaca el entrenamiento de los empadronadores y la modificación del diseño convencional de los cuestionarios como las principales estrategias a seguir para incrementar la captación de la actividad secundaria. Asimismo, y sobre todo en la última versión de las recomendaciones, se subraya la importancia de captar una información fiable de la actividad económica, a la vez que se insiste en la posibilidad de la incorporación de preguntas adicionales sobre la actividad de aquellos colectivos en los que se corre el riesgo de asignarles una inactividad no real.


Los efectos de la ampliación del censo de población con una segunda pregunta sobre actividad se pueden apreciar comparando las tasas de participación laboral en una encuesta de empleo con las de un censo del mismo período. McCaa, Esteve, Gutiérrez y Vásquez (2004) realizaron este ejercicio para los censos de 1990 y 2000 de México. En el caso de México, se incorporó al cuestionario del censo de 2000 una pregunta adicional en la que la población que declara dedicarse a los quehaceres del hogar, además del resto de población considerada inactiva, es invitada a declarar la realización de alguna actividad adicional, tal y como se muestra en el cuadro 3. Según este estudio, en 1990, la tasa global de participación laboral femenina en el censo de población es 14 puntos inferior a la que se desprende de la encuesta de empleo

tomada en el mismo trimestre (20,6 a 34,6%). Por medio de un simple regresión logística ajustada por la población muestra (geografía, edad, estado matrimonial y nivel de educación), la diferencia se reduce a 4,2 puntos, bastante menor pero significativa de todos modos. En 2000, la diferencia bruta es de 8 puntos (32,9 a 41,3%), suficiente como para condenar de nuevo el instrumento censal, que ya había incorporado las modificaciones en el cuestionario. Sin embargo, como en el caso de 1990, se debe ajustar la cifra global de acuerdo a los criterios anteriores, y que revelan que la encuesta ni es verdaderamente nacional, ni los factores de expansión reflejan la realidad demográfica de las mujeres por edad, estado civil, y nivel de instrucción. Una vez realizado el ajuste correspondiente, tan sólo 1,9 puntos porcentuales separan los dos valores. La diferencia sigue existiendo, e incluso sigue siendo significativa, pero no es de tal magnitud para condenarla como inaceptable (McCaa, Esteve, Gutiérrez y Vásquez, 2004).

Finalmente, y por lo que respecta al propio sistema de datos de IPUMSi, hay que señalar que la extracción final de datos se puede realizar respetando la definición convencional de actividad económica, además de la que resulta de haber añadido la pregunta adicional en el cuestionario censal.

Cuadro 3. La segunda cuestión sobre actividad en el cuestionario censal de México. Censo de 2000.

22. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	
¿La semana pasada (NOMBRE):	
<i>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
trabajó?	1  PASE A 24
tenía trabajo, pero no trabajó?	2  PASE A 24
buscó trabajo?	3
¿Es estudiante?	4
¿Se dedica a los quehaceres de su hogar?	5
¿Es jubilado(a) o pensionado(a)?	6
¿Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar?	7  PASE A 31
¿No trabaja?	8

23. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	
Además de (RESPUESTA DE 22), ¿la semana pasada (NOMBRE):	
<i>LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i>	
ayudó en un negocio familiar?	1
vendió algún producto?	2
hizo algún producto para vender?	3
ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales? ..	4
a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad? Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó coches	5
¿No trabaja?	6  PASE A 31

Fuente: Cuestionario del XII Censo de Población y Vivienda 2000. México.

4.- La recopilación de la actividad femenina secundaria en los censos de población: el caso de América Latina

La incorporación de preguntas que permiten un mejor registro de la actividad femenina secundaria ha sido una constante a lo largo de los últimos años. En la década censal de 1990, tan sólo dos censos latinoamericanos incorporaban preguntas adicionales que permitían obtener una buena cobertura de la actividad secundaria de las mujeres, así como la de los otros colectivos en los que la distinción entre actividad principal y secundaria es poco clara (Cuadro 4). En cambio, en trece países de América Latina la ausencia de este tipo de preguntas era total, mientras que en cuatro de ellos aparecían algunas cuestiones que permitían captar parcialmente la participación de las mujeres en otras actividades económicas.

El Censo de Población y Vivienda de Ecuador de 1990 y el de Nicaragua de 1995 son los únicos que incluyen preguntas adicionales sobre actividad secundaria, y manifiestan una clara convergencia en la forma en que plantean esta cuestión. En ambos casos se repite una primera pregunta convencional que permite establecer la relación con la actividad de los individuos. A todos aquellos que se declaran como población inactiva y a los activos que buscan trabajo por primera vez, se les invita a manifestar la realización de otras actividades, entre las que se incluye la participación en las labores agrícolas, ganaderas y artesanales, propias o a cuenta de otros. Si se responde afirmativamente a alguna de estas cuestiones, el entrevistado continúa cumplimentando el formulario como si de una persona activa se tratase.

Existe, no obstante, un elemento de divergencia entre ambas formas de capturar el tema. Mientras que en el cuestionario de Ecuador la respuesta es dicotómica (si ha realizado o no una actividad secundaria), en Nicaragua la pregunta tiene múltiples respuestas, y se puede profundizar así en el tipo de actividad secundaria realizada.

Con todo, estos dos casos son excepcionales en el contexto de la ronda censal de 1990. Los censos de Argentina, Bolivia, Honduras y Uruguay, adjuntan cuestiones en las que no subyace una capacidad tan clara para registrar la actividad secundaria femenina, aunque probablemente sí que permitan captar parte de esta información. En Honduras, por ejemplo, es previsible que no todas las mujeres que colaboran en el cuidado de sus tierras respondan afirmativamente cuando se les pregunta si realizaron, dentro o fuera de casa, actividades que les reportasen ingresos en dinero o especie. Finalmente, en los trece países restantes se interrumpen las preguntas sobre actividad una vez se ha declarado la condición de inactividad del individuo en la primera de las preguntas. En algún caso, como en el censo de Guatemala, no se incluyen cuestiones que interpelen sobre la actividad económica de la población. El cuadro 4 presenta un

resumen de las prácticas de captación de la actividad secundaria en los cuestionarios por país y década censal.

Cuadro 4. Nivel de captación de la actividad femenina secundaria en los cuestionarios censales de los países latinoamericanos (dos últimas décadas censales)

	Década censal 1990				Década censal 2000			
	Sí	Parcial	No	Año censo	Sí	Parcial	No	Año censo
Argentina		X		1991		X		2001
Bolivia		X		1992		X		2001
Brasil			X	1991		X'	X'	2001
Colombia			X	1993	X*		X*	2005
Costa Rica			X	1984			X	2000
Cuba			X	1982			X	2002
Chile			X	1992			X	2002
Ecuador	X			1990	X			2001
Guatemala			X	1994	X			2002
Honduras		X		1988	X			2001
México			X	1990	X			2000
Nicaragua	X			1995	X			2005
Panamá			X	1990			X	2000
Paraguay			X	1992		X		2002
Perú			X	1993			X	2005
Rep. Dominicana			X	1993		X		2002
El Salvador			X	1992	X			2007
Uruguay		X		1996				
Venezuela			X	1990		X		2001

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios censales de los países listados.

*En Colombia se dispone de información sobre actividad adicional en el cuestionario ampliado, realizado a una muestra de hogares, mientras que el cuestionario básico, dirigido a toda la población, no incluye dichas cuestiones.

'En Brasil, el cuestionario de la encuesta incluye cuestiones que captan parcialmente la actividad secundaria, mientras que el que se distribuye entre toda la población no contiene preguntas sobre actividad económica.

La comparación del nivel de captación de la actividad femenina secundaria en las dos últimas rondas censales de los países latinoamericanos revela la mayor atención que se le ha prestado a esta variable en la última ronda censal. En ninguno de los países analizados, la información que se recopila sobre actividad secundaria es inferior a la que se registraba en la ronda censal anterior. Es más, en la mayoría de los casos la cobertura es notablemente superior. En esta última ronda censal, más de una tercera parte de los países de América Latina incluyen preguntas con una elevada capacidad para registrar la actividad secundaria de las mujeres. Los cuestionarios de cinco países presentan una situación intermedia, de forma que su diseño, pese a manifestar un interés por recoger un amplio abanico de actividades económicas, no parece que permita captar la actividad secundaria femenina con la misma cobertura que los siete anteriores. La lista

de trece países con ausencia de cuestiones que trataban estos aspectos en la ronda de 1990, queda limitada en esta última ronda a únicamente seis.

A los dos países que en la ronda de 1990 ya presentaban un satisfactorio nivel de recopilación de información sobre la actividad económica secundaria, Ecuador y Nicaragua, se les han añadido Colombia, Honduras, Guatemala, el comentado caso de México y El Salvador. Pese a todo hay que apuntar que en Colombia tan sólo es posible captar la actividad adicional en la encuesta censal ampliada, que recoge a más de 1.000.000 de hogares, mientras que el cuestionario censal básico, que se distribuye entre toda la población, no incorpora ninguna pregunta que permita registrar estos aspectos.

En el interior del cuestionario, es la pregunta sobre la actividad principal la que suele encabezar el conjunto de cuestiones sobre la actividad económica de los individuos. La población declara su actividad principal mediante una única pregunta que contempla las principales categorías en este ámbito, o bien a partir de diversas preguntas con formato más breve por las que recorre el entrevistado en función de las preguntas anteriores. Estas cuestiones ejercen a su vez como filtro de la población que se someterá a las preguntas sobre actividad secundaria. A excepción del formulario ampliado de Colombia, la población que trabajó durante la semana anterior al censo no debe responder a dichas interpelaciones; en el caso de Colombia, en cambio, se realiza la pregunta a toda la población, sea cual sea la actividad principal realizada.

Entre los siete cuestionarios destacados, se observan dos patrones principales en la forma de tratar la cuestión de la actividad secundaria. El que han seguido los cuestionarios de Colombia, Ecuador, México y Nicaragua, parece que permiten registrar de forma más eficiente la actividad secundaria de las mujeres. Su principal atributo es que tras una primera declaración de inactividad este colectivo es invitado a especificar la realización de actividades adicionales. De esta manera una mujer que se considera como inactiva ya que dedica la mayor parte de su tiempo a la realización de labores del hogar, puede declarar la realización de otras actividades secundarias. El diseño de los cuestionarios de Guatemala, Honduras y El Salvador, pese a que también se sumerge en el tema de la actividad secundaria no permite obtener una respuesta del tipo de las anteriores. Tras una pregunta dicotómica que permite declarar si se trabajó o no durante la semana anterior, estos censos obligan a la población que ha respondido negativamente a escoger una de las múltiples actividades incluidas. Parte de la población, pues, debería elegir entre declarar una dedicación exclusiva a las tareas del hogar, por ejemplo, o la realización o ayuda en las actividades agrarias. Parece claro, y diversos estudios así lo han demostrado (Wainerman y Moreno, 1987), que este aspecto provoca una limitación de la población femenina que declara una actividad secundaria. El Cuadro 5 muestra el abanico de actividades que la incorporación de la pregunta sobre actividad económica secundaria permite recopilar. Entre las posibles respuestas se recogen actividades

remuneradas y no remuneradas, de modo que se muestra, nuevamente, la complejidad en el uso en la definición de actividad económica. Los siete países que han introducido dicha cuestión en sus cuestionarios convergen en el registro de tres tipos de actividades: la venta de productos, la elaboración de productos para su venta y la ayuda en el trabajo agrícola y ganadero. Colombia, Ecuador, Honduras y México incluyen también la ayuda en algún negocio familiar, mientras que El Salvador, por ejemplo, añade una categoría en blanco en la que el entrevistado puede especificar la actividad secundaria realizada. El resultado de estas pesquisas es el comentado a lo largo de esta comunicación: se puede identificar la realización de actividades secundarias entre aquellos colectivos que ante la principal pregunta censal sobre actividad se declaran inactivos.

Al margen de estos siete países, los cuestionarios de otros seis países permiten aproximarse, parcialmente, a la recopilación de la actividad secundaria. En estos países (Argentina, Bolivia, el cuestionario ampliado de Brasil, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) se incluye una respuesta que registra a las personas que ayudaron en actividades agrícolas o ganaderas o a realizar actividades artesanales o de venta que pueden tener retribución en dinero o en especie, como es el caso de Venezuela. Pese a todo, el diseño del cuestionario impide que su respuesta pueda ser recogida simultáneamente junto a la declaración de una situación de inactividad, como la de ama de casa, por ejemplo.

Finalmente, en Costa Rica, Cuba, Chile, Panamá, Perú y en los cuestionario básicos de Brasil y Colombia, el diseño censal convierte en muy complicada la recopilación de información sobre la actividad femenina secundaria.

Cuadro 5. Preguntas sobre actividad económica secundaria en los cuestionarios censales de los países que registran esta variable. Ronda censal de 2000.

COLOMBIA, 2005 (CUESTIONARIO AMPLIADO)

Responden todos los entrevistados.

Adicional a la actividad principal a la que se dedicó durante la semana pasada (trabajo, estudio, oficios del hogar), ¿cuáles de las siguientes actividades complementarias realizó?: ¿Ayudar trabajando en un negocio familiar?, ¿vender por su cuenta algún producto?, ¿hacer algún producto para vender?, ¿ayudar en el campo o en la cría de animales?, ¿realizar oficios del hogar?, ¿realizar otro tipo de actividad?

ECUADOR, 2001.

Responden quienes en la pregunta previa se han declarado como: buscó trabajo habiendo trabajado antes; buscó trabajo por primera vez; sólo quehaceres domésticos; sólo estudiante; sólo jubilado; sólo pensionista; impedido para trabajar; otro; se ignora.

¿A lo mejor la semana pasada realizó o ayudó a realizar alguna actividad, aunque sea sin remuneración? Por ejemplo: sembró, cosechó, crió animales para la venta, lavó, planchó, cosió ropa ajena; capturó peces para la venta; ayudó en la atención de algún negocio; vendió comidas, artesanías, frutas, periódicos, ropa u otros artículos; cuidó o atendió niños o ancianos, curó a personas enfermas, ayudó a dar a luz a madres que no son parte de este hogar, o realizó otras actividades similares. Respuesta dicotómica: Sí o No.

GUATEMALA, 2002

Responden quienes no trabajaron durante la semana pasada:

¿Qué hizo durante la semana del 17 al 23 de noviembre? No trabajó pero tiene trabajo; participó o ayudó en actividades agropecuarias; elaboró o ayudó a elaborar productos alimenticios (tortillas, pan, tamales o tostadas) para la venta; elaboró o ayudó a elaborar artículos como sombreros, canastos, artesanías y muebles para la venta; elaboró o ayudó a hilar, tejer o coser artículos para la venta; buscó trabajo y trabajó antes; buscó trabajo por primera vez; únicamente estudió; únicamente vivió de su renta o jubilación; únicamente realizó quehaceres del hogar; no trabajó.

HONDURAS, 2001

Responden quienes no trabajaron durante la semana pasada:

Durante la semana pasada, ¿atendió cultivos agrícolas, forestales o crianza de animales de su propiedad o de un familiar?, ¿atendió o ayudó en algún negocio o taller propio o familiar?, ¿preparó alimentos o elaboró artículos para la venta?, ¿tenía trabajo pero no trabajó por estar de vacaciones, licencia, enfermedad, etc?, ¿buscó trabajo y había trabajado antes?, ¿buscó trabajo y nunca había trabajado?, ¿vivió de su jubilación o pensión?, ¿vivió de sus rentas?, ¿sólo estudió?, ¿sólo realizó quehaceres del hogar?, ¿está incapacitado permanentemente para trabajar?, ¿otro?

MÉXICO, 2000

Responden quienes en la pregunta previa se han declarado como: buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres de su hogar; es jubilado(a) o pensionado(a); no trabaja.

Además de esa actividad, la semana pasada: ¿ayudó en un negocio familiar?, ¿vendió algún producto?, ¿hizo algún producto para vender?, ¿ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales?, ¿a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad (por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó coches)?, ¿no trabaja?

NICARAGUA, 2005

Responden quienes en la pregunta previa se han declarado como: estudia solamente; oficios o quehaceres del hogar; es pensionado(a)/jubilado(a); es incapacitado(a) permanente; es anciano(a);otro; no trabajó ni ha trabajado antes.

Aunque no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como: vender en un puesto fijo o ambulante; lavar, planchar, coser ajeno u otro; hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros; ayudante o aprendiz; labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas; otra actividad remunerada.

Responden quienes durante la semana anterior no trabajaron por pago en dinero o en especie, ni trabajaron (por enfermedad, huelga, vacaciones, mal tiempo) pese a que tenían empleo, negocio, empresa, finca propia...

Aunque ya me dijo que no trabajó... ¿realizó dentro o fuera de la casa alguna de las actividades siguientes, que le reportó ingreso en dinero o en especie? Vender artículos tales como: ropa, flores, billetes de lotería, alimentos, artesanías, periódicos, dulces, etc.; zapatería, fontanería, albañilería, lavado de autos, etc.; Hacer o fabricar pan, tortillas, alimentos y otros artículos para vender; lavar, planchar, coser u otros servicios domésticos; ayudar en las actividades agrícolas; otros.

Fuente: Cuestionarios de los respectivos censos de población y vivienda. IPUMSi.

5.- Conclusiones

A veces se escucha el lamento de parte de un director de un censo sobre qué más quieren los usuarios si les ofrece tabulaciones de actividad económica por sexo. Desde los usuarios es reconocido que la forma de plantear las preguntas influye mucho en las respuestas obtenidas. La experiencia censal en las últimas décadas demuestra como una sencilla pregunta adicional puede influir mucho en la apreciación censal del trabajo femenino, y puede llegar a permitir equilibrar los datos sobre actividad de un censo de población a los de las encuestas específicamente laborales. El contexto socioeconómico de muchas áreas de América Latina lo convierte en un ámbito en el que la dificultad por captar de manera satisfactoria la actividad femenina secundaria se hace evidente. Respondiendo a las recomendaciones emitidas por Naciones Unidas, cada vez son más los países que han modificado sus cuestionarios y han sensibilizado a los instructores para que se pueda obtener una información más completa sobre la actividad económica femenina. La gran mayoría de los países de América Latina han incorporado más información sobre estos aspectos en los censos de la década de 2000 que en los de la década de 1990.

Para la ronda censal que comenzará a partir del 2010 se espera, si es del bien de los institutos estadísticos de la región, que el proyecto IPUMS siga facilitando acceso no sólo a muestras censales homologadas sino también a la documentación y metadatos censales a los investigadores de la región. Se pide a los institutos de estadística que nos faciliten copias (preferiblemente electrónicas) de su documentación censal tan pronto que sea disponible para que poder mantener su posición al frente del proyecto IPUMS global³.

³ Se ruega envíen los documentos electrónicos por e-mail a: ipumsi@pop.umn.edu e incluir en el nombre del archivo, así como el asunto del e-mail, país, año del censo y tipo de documento (formulario básico, manual de instrucciones, diccionario de datos, etc.)

Referencias citadas

BUSTOS, Beatriz y PALACIOS, Germán (1994) *El trabajo femenino en América Latina: los debates en la década de los noventa*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

BUVINIC, Myra (1982) “La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de caso en Honduras”, en LEON, Magdalena (comp.): *Las trabajadoras del agro*, tomo II. Bogotá:ACEP.

LEÓN, Magdalena (1985) “La medición del trabajo femenino en América Latina: problemas teóricos y metodológicos”, en BONILLA, Elsy (comp.): *Mujer y familia en Colombia*, Bogotá, Colombia: ACEP-UNICEF, Plaza y Janés.

McCAA, Robert; ESTEVE, Albert; GUTIÉRREZ, Rodolfo y VÁSQUEZ, Gabriela (2004) "Women in the workforce: Calibrating census microdata against gold standards Mexico 1990-2000", *Bureau of Labor Statistics*, January 6, 2004.

UNITED NATIONS (1998) *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 1*. Nueva York, 1998.

UNITED NATIONS (2007) *Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision 2*, Draft, February 2007.

WAINERMAN, Catalina H. y RECCHINI DE LATTES, Zulma (1981) *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México City: Terranova/Population Council.

WAINERMAN, Catalina H. y MORENO, Martín (1987) “Incorporando las trabajadoras agrícolas a los censo de población”, *Desarrollo Económico*, vol. 27, n°. 107, pp. 347-376.

Anexos 1. Principios y recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas en materia de la captación de la actividad femenina secundaria. 1998 y 2007

Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, 1998. Serie M. N° 67/Rev.1. Párrafos 2.174 a 2.176.

2.174. Según cómo se hayan construido las partes pertinentes del cuestionario del censo, en la determinación de la situación laboral de una persona puede influir la forma subjetiva de entender los declarantes y los empadronadores el concepto de trabajo y de actividad económica. Hay que prestar especial atención a grupos especiales para los cuales puede ser difícil la determinación de la situación laboral. Entre esos grupos figuran, por ejemplo, los jóvenes, las mujeres y los ancianos activos, en particular los que son trabajadores familiares no remunerados. La noción común de que las mujeres suelen dedicarse a actividades domésticas o las percepciones culturales sobre las funciones de uno u otro sexo pueden dar lugar a graves omisiones con respecto a la medición de su situación laboral. Un examen de las prácticas nacionales y la investigación experimental indican que cuando sólo se formulan las preguntas básicas hay muchas posibilidades de que las mujeres sean clasificadas como amas de casa y no como personas económicamente activas. Se han registrado mejores resultados, con proporciones superiores de mujeres económicamente activas, en los casos en que se utilizan otros métodos para averiguar si las personas inscritas como amas de casa participaban en alguna actividad económica que suele estar clasificada erróneamente.

2.175. Para reducir este tipo de subestimación, es necesario dar instrucciones explícitas a los empadronadores o diseñar específicamente los cuestionarios de forma que se pregunte sobre la posible actividad económica de cada una de las mujeres del hogar, igual que se hace en el caso de los hombres. En la formación de los empadronadores habría que poner de relieve posibles fuentes de sesgos basados en percepciones sobre los sexos que dan lugar a subestimar la participación de las mujeres en las actividades económicas, entre los cuales figuran los siguientes: una cobertura insuficiente de las actividades económicas no remuneradas, el hecho de que los declarantes y los empadronadores no tengan en cuenta la multiplicidad de actividades de las mujeres, algunas de las cuales son económicas y otras no, y la tendencia a inscribir automáticamente a las mujeres como amas de casa, particularmente si están casadas. Es necesario que el manual de los empadronadores ofrezca una orientación clara sobre la aplicación de indagaciones adicionales, siempre que sea necesario y posible, por ejemplo facilitando al empadronador una lista de actividades que suelen clasificarse erróneamente y dándole instrucciones para que utilice una pregunta complementaria formulada sólo a las mujeres que han sido inscritas como amas de casa (o acerca de ellas). La utilización de una lista de actividades ha resultado útil para aclarar el concepto de actividad económica y podría incluirse en el manual de los empadronadores. También podrían incluirse en el cuestionario ejemplos de actividades concretas, como trabajos no remunerados que forman parte de la actividad económica (véase el párr. 2.166).

2.176. La utilización de averiguaciones complementarias puede prolongar la entrevista y la actividad censal por lo que habrá que sopesar si las ventajas derivadas de la reducción de los errores en las respuestas, compensan los costos adicionales que entraña. Habida cuenta de la importancia de esas estadísticas, habría que considerar seriamente la necesidad de reducir al mínimo los errores de clasificación. Con este fin, hay que hacer especial hincapié en reducir los sesgos atribuibles a los empadronadores y cambiar, mediante la formación, las percepciones de éstos respecto de qué actividades o tipos de producción son económicos.

Principles and recommendations for population and housing censuses. Revision 2. Draft, 12 February 2007. Paragraphs 2.242 a 2.244. (sólo disponible en inglés)

2.242. Depending on the way the relevant parts of the census questionnaire have been constructed, the determination of the economic activity status of a person may be influenced by respondents' and/or enumerators' subjective understanding of the notion of work and economic activity. In this regard, particular attention should be given to special groups for which the determination of activity status may be difficult. These groups include, for example, active youth, women and elderly persons after the normal age of retirement, in particular those working as contributing family members. Their participation in economic activities is frequently overlooked and needs close attention when measuring the economically active population. In particular, the common notion that women are generally engaged in home-making duties, or cultural perceptions relating to sex roles, can result in a serious omission with respect to measuring women's economic activity status. To reduce under-reporting of economic activities, enumerators need to be explicitly instructed or the questionnaires specifically designed to ask about the possible economic activity of every woman and man in the household above the minimum age specified for measuring the economically active population. One possibility is to provide the enumerator with a list of typically misclassified activities. The use of an activity list has been found useful in clarifying the concept of economic activity and could be provided in the enumerators' manual. Examples of specific activities, such as unpaid work that are part of economic activity could also be included in the questionnaire.

2.243. There is a high risk of misclassifying women as homemakers when only basic questions are asked. Better results, showing higher proportions of women as economically active, have been recorded in cases when further probing questions were used during an interview or more detailed questions were included in a self-administered questionnaire, to ensure that those homemakers involved in some typically misclassified economic activities were assigned to their correct economic activity status.

2.244. The addition of probing questions in an interview or more detailed questions in a self-administered questionnaire may lengthen the time required to complete the questionnaire and increase the cost of the census. Accordingly, it will be necessary to balance the gains in terms of minimizing response errors when such questions are used against the added costs associated with their use. Given the importance of reliable data on activity status however, serious consideration should be given to minimizing classification errors. To this end, in the interview situation, as well as adding probing questions, improved training may help to reduce interviewers' bias and change their perceptions of what activities or types of production are economic. Training of enumerators should highlight likely sources of sex biases leading to underestimation of women's participation in economic activities as incomplete coverage of unpaid economic activities, failure of respondents and enumerators to take account of women's multiple activities, some economic and some non-economic, and the tendency to automatically enter women as homemakers, particularly if the women are married. Similar guidance could also be given in the instructions for a self-administered questionnaire.

Fuente: Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación.